



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

MÉXICO D. F., 25 DE ABRIL DE 2007

CIRCULAR No. 79

**A LOS INTERESADOS EN LA SUSTANCIACIÓN
DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN
DE SANCIONES, RECURSOS DE INCONFORMIDAD,
QUEJAS Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 74, incisos a), k) y v), y 370 del Código Electoral del Distrito Federal; 27, fracciones III, XI y XVII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 8, 10, fracción IV, 177, 181, 196 y 198 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, para los efectos legales correspondientes, se hace de su conocimiento que el **DÍA UNO DE MAYO DE DOS MIL SIETE, NO SE LLEVARÁN A CABO ACTUACIONES, NI SE COMPUTARÁN PLAZOS O TÉRMINOS** en los procedimientos para la determinación de sanciones; recursos de inconformidad; quejas y demás que resulten aplicables, actualmente en trámite en este Instituto.

Lo anterior, de conformidad con lo señalado en la Circular número 77 del 24 del mes y año en curso, signada por el suscrito.

En atención al principio de publicidad procesal previsto en el artículo 3, párrafo tercero, parte final del Código Electoral del Distrito Federal, publíquese la presente Circular en los estrados del Instituto Electoral del Distrito Federal, desde esta fecha y hasta el dos de mayo de dos mil siete.

**A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO**

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZALEZ

CCP. DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ - CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IEDF.- PARA SU CONOCIMIENTO - PRESENTE.
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO - PRESENTE.
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ - DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL IEDF.- PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES.
LIC. BERNARDO VALLE MONROY, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS - PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES.
ARCHIVO

BVM/MAAM/JAGH